

M E M O R I A D E S C R I P T I V A



que se acompaña

a la solicitud de

una patente de INVENCION por veinte años en España

a favor de

Don Antonio RAMIREZ ARANDA, domiciliado en C ó r d o b a ,

por

" UN EXTRACTOR DE ACEITES DE OLIVA PARA TIERRAS EMPLEADAS EN
LA DECOLORACION DE LOS MISMOS " .

-o-o-o-o-o-o-

El fin industrial que con el aparato a patentar y procedimiento se verifica es, extraer el aceite de oliva que queda mezclado con las tierras que han sido empleadas en la decoloración de aquél.

Para extraer dicho aceite se emplean distintos aparatos y procedimientos, más ó menos complicados, los cuales dejan mucho que desear en cuanto a economía y rendimiento.

Con el aparato objeto de la patente que se solicita, se extrae el aceite contenido en referidas tierras de una manera fácil, económica y segura, agotando éstas, hasta un límite muy inferior (seis a ocho por ciento), dejandolas en condiciones de ser armadas al ser depositadas en los pozuelos ó nocletos empleados para este objeto.

DESCRIPCION DEL APARATO

Según puede apreciarse en los planos triplicados que acompañan a esta memoria, se compone : De un recipiente ci-



límpido A, de cabida variable, construido de chapa de acero, soldadas sus puntas al autógeno, con fondo del mismo material y aro de refuerzo en la parte superior.

Exteriormente adosado a dicho recipiente, em su parte media inferior y fijada por remaches, tiene una cámara radiador B, con boquillas de entrada F y de salida E, ambas con platina circular, dispuestas para fijar las respectivas tuberias.

Exteriormente, en el fondo de dicha cámara radiador, tiene fijado por soldadura autógena un tubo de salida D que atraviesa la misma y comunica con el interior del aparato.

En la parte central del fondo antedicho y fijada de la forma antes indicada, tiene un trozo de tubo hierro circular, con platina en su parte inferior. Guiado por dicho tubo y fijado por buriones corrientes, tiene una grapoldina hierro fundido C con techuelo de acero.

Exteriormente y fijados por remaches, tiene cuatro soportes de hierro fundido P los cuales sirven para su fijación y empotramiento.

Interiormente y guiado por la grapoldina antedicha y por el soporte guiadera L tiene colocado un eje de acero torneado G el cual lleva fijados en su parte media inferior dos soportes porta paletas H con sus respectivas paletas planas K de hierro.

Interiormente en su parte media inferior y fijado por bulones, tiene el recipiente un soporte transversal y con trozos de platina K fijados por remaches.

Exteriormente en la parte superior del recipiente soportado por el aro de hierro angular, hay colocados dos soportes cojinetes M.

Sobre estos tiene montado un eje de contramarcha N,



y sobre el mismo tiene fijadas las poleas loca y fija O que impulsan dicho eje, el cual comunica el movimiento al eje central G del aparato, por medio del engrane N colocado en los mismos.

FUNCIONAMIENTO Y PROCEDIMIENTO

Verificada la carga del extractor con una cantidad de tierra que ocupe aproximadamente la tercera parte de su cavidad, se da entrada al vapor procedente de una caldera, abriendo la llave que comunica con el tubo de entrada de la cámara radiador.

A continuación se pone en movimiento el eje central del aparato, pasando la correa de la polea loca a la fija de la contramarcha colocada a este objeto, la que impulsa y hace girar el anterior, por medio del engrane colocado en ambos ejes.

Debido al calor que recibe la tierra contenida en el extractor, por la irradiación de la cámara radiador adosada a su parte exterior, esta vá elevándose de temperatura gradualmente, hasta obtener cuarenta a cincuenta grados centígrados.

A continuación se vierte en el extractor, sobre referida tierra una cantidad de agua fría de igual peso que aquella, y se continua elevando la temperatura, siempre con el aparato en marcha, hasta obtener la máxima de setenta a cien grados, según la calidad de la misma.

Debido a dicha temperatura y al continuo movimiento de rotación del eje central y soportes paletas fijados a él, la referida tierra y líquido van sufriendo un batido especial, que la descompone y separa fácilmente las partículas



de grasa contenidas en la misma.

El aceite y partículas de grasa será pardo, se eleva a la superficie de la mezcla desde donde se extrae del aparato con la ayuda de un cazo plano que permite efectuar la operación fácilmente.

Para ello se deja parado unos minutos el movimiento del eje central.

Una vez extraído el aceite se repite la operación de dar batido y temperatura a la mezcla citada, volviendo a agregarse otra cantidad de agua fría, en proporción aproximada a la mitad de la vertida anteriormente, la que permite obtener otra cantidad de aceite variando estas cantidades de agua según la calidad de las tierras a desaceitar.

Terminada la operación de extraer el aceite, se procede a la descarga del aparato, teniendo en movimiento el eje central, abriendo la llave que comunica con el tubo de salida.

Las pequeñas partes de materia grasa que hubieren quedado en la mezcla, se recojen de citados pozuelos una vez efectuada su decantación.

Con esto queda completa la descripción del aparato y procedimiento empleado, cuyas dimensiones resultan de los planos que se acompañan, por la relación que establece su escala, y en cuanto al material de que puedan ser construidos, se establece la posibilidad de usar todos los que por su resistencia sean capaces de aguantar los esfuerzos a que han de estar sometidos.

En resumen como lo dicho se refiere a un aparato completamente nuevo en el estado actual de esa industria, sin



que nunca puedan confundirse los hoy existentes con el que en esta Memoria se describe, y atendiendo que el aparato está completamente definido aparte de lo que hasta el día es conocido, se solicita patente de invención que recaerá sobre las reivindicaciones siguientes :

1ª. - Reivindicación de un extractor de aceites de oliva de las tierras empleadas en la decoloración del mismo, constituido por un recipiente cilíndrico, de chapa de acero, soldadas las puntas al autógeno, con aro de refuerzo en la parte superior.

2ª. - En un extractor de aceites de oliva de las tierras empleadas en la decoloración del mismo, según la reivindicación anterior, reivindicación de la cámara radiador que lleva adosada en su parte media inferior, sujeta con remaches, con boquillas de entrada y salida y platina circular dispuestas para las tuberías.

3ª. - En un extractor de aceites de oliva de las tierras empleadas en la decoloración del mismo. según las reivindicaciones anteriores, reivindicación del tubo de salida ; de la grapoldina de hierro fundido ; del eje de acero con los soportes porta-paletas ; de las paletas planas de hierro ; del soporte transversal del recipiente ; de los soportes cojinetes ; del eje de contramarcha ; de las poleas loca y fija y del engrane para comunicar el movimiento al eje central.

4ª. - En un extractor de aceites de oliva de las tierras empleadas en la decoloración del mismo, según las reivindicaciones anteriores, reivindicación del mecanismo en conjunto en cuanto a su forma, disposición y situación de cada uno de sus elementos con respecto a los restantes.



5ª. - Se reivindica por último, como objeto sobre el que ha de recaer la patente de INVENCION que se solicita por veinte años en España,

" UN EXTRACTOR DE ACEITES DE OLIVA PARA TIERRAS EMPLEADAS EN LA DECOLORACION DE LOS MISMOS ".

Todo según queda expresado en esta Memoria que consta de seis hojas escritas á máquina por una sola cara y en los planos que la acompañan.

Madrid 17 de Abril de 1925.

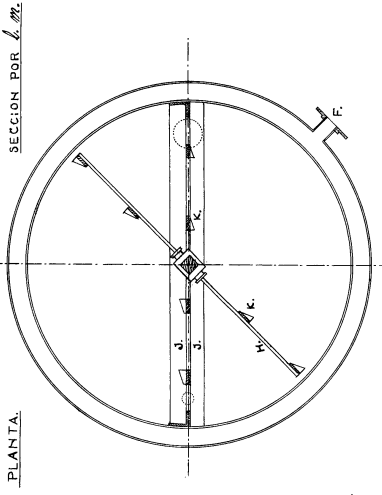
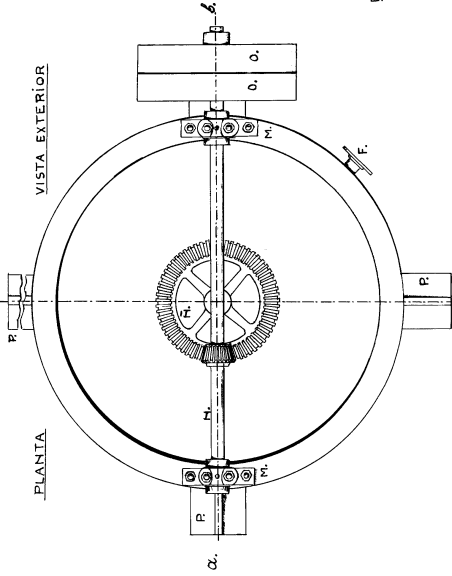
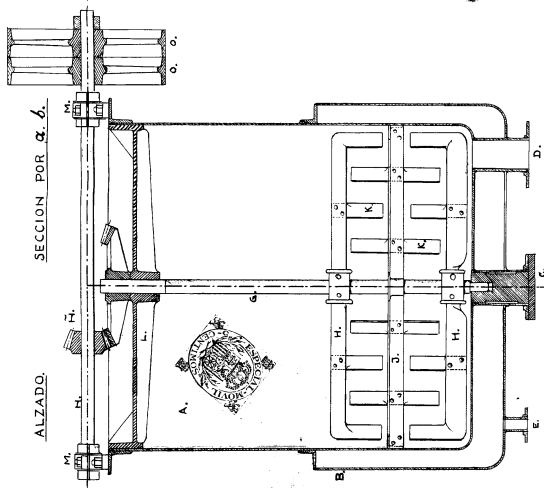
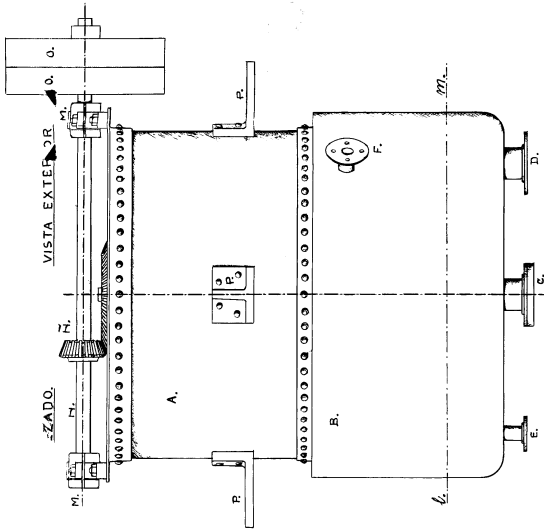
EXTRACTOR DE ACEITES DE OLIVA

PARA

TIERRAS EMPLEADAS EN SU DECOLORACION

SISTEMA RAMIREZ ARANDA

Φ Φ R Φ Φ B A



ESCALA f:10

Miguel Ramirez